



PROYECTO DOCENTE

**Proyectos 7**

**Grupo 4.09 (tarde)**

**CURSO 2020-21**

<b>Datos básicos de la asignatura</b>	
<b>Titulación:</b>	Grado en Fundamentos de Arquitectura
<b>Año plan de estudio:</b>	2013
<b>Curso implantación:</b>	2014-15
<b>Centro responsable:</b>	E.T.S. de Arquitectura
<b>Nombre asignatura:</b>	Proyectos 7
<b>Código asignatura:</b>	2330033
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	4
<b>Periodo impartición:</b>	Primer cuatrimestre
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Proyectos Arquitectónicos
<b>Departamento/s:</b>	Proyectos Arquitectónicos

<b>Coordinador de la asignatura</b>
AÑÓN ABAJAS ROSA M.

<b>Profesorado</b>
Profesorado del grupo principal: RUBIÑO CHACON LUIS FRANCISCO

<b>Objetivos y competencias</b>
<b>OBJETIVOS:</b>  De entre los objetivos docentes comprendidos en el Módulo 5. Proyectos arquitectónicos, urbanos y de intervención en el patrimonio, en la asignatura Proyectos 7 se abordan los siguientes:  El proyecto como interpretación/transформación de la realidad.  Proyectos arquitectónicos y práctica de la arquitectura.



PROYECTO DOCENTE

**Proyectos 7**

**Grupo 4.09 (tarde)**

**CURSO 2020-21**

Conocimiento, información, memoria e invención.

Los materiales de la arquitectura y su integración mediante el proyecto.

Teoría y práctica del proyecto arquitectónico integrando las disciplinas que concurren en el proyecto.

Normativas.

El lugar como estructura: territorio, tipo y morfología; paisajes.

El espacio doméstico.

Equipamientos y espacios públicos.

Modificación, transformación.

Materialidad, técnica y proyecto arquitectónico.

Destino sostenible del medio ambiente y el patrimonio.

Proyectos urbanos, proyectos de paisaje

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E35 Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de proyectos de ejecución.

E36 Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de croquis y anteproyectos.

E37 Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.

E39 Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y de espacios urbanos.



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

E42 Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.

E43 Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.

E45 Capacidad para redactar proyectos de obra civil.

E47 Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.

E49 Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

E52 Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.

E53 Conocimiento adecuado de la ecología y la sostenibilidad y de los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales

E54 Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

E56 Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.

E72 Capacidad de desarrollar propuestas de intervención para la transformación del medioambiente; arquitectura y urbanismo.

#### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

La adquisición por el alumno de dominio suficiente en las competencias asociadas a este módulo a través del aprendizaje de la teoría y práctica del Proyecto de Arquitectura, como hecho diferenciador plasmado en la definición única del área de conocimiento del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, aplicado al descriptor de INFRAESTRUCTURAS.

Competencias genéricas:



PROYECTO DOCENTE

**Proyectos 7**

**Grupo 4.09 (tarde)**

**CURSO 2020-21**

G06 Fomentar el espíritu emprendedor.

G08 Capacidad de análisis y síntesis

G09 Capacidad de organización y planificación

G13 Capacidad de gestión de la información y los recursos bibliográficos.

G14 Resolución de problemas

G15 Toma de decisiones

G16 Trabajo en equipo

G17 Compromiso ético

G18 Trabajo en un contexto internacional

G19 Habilidades en las relaciones interpersonales

G21 Razonamiento crítico

G22 Sensibilidad hacia temas medioambientales

G23 Adaptación a nuevas situaciones

G24 Creatividad

G26 Motivación por la calidad

G31 Imaginación

G35 Sensibilidad estética



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

### Contenidos o bloques temáticos

#### Bloque temático: INFRAESTRUCTURAS

El concepto de Infraestructura remite en primera instancia a un entendimiento sistémico de la realidad y, de forma más aplicada, a la noción de red que satisface unos determinados cometidos. Entendemos aquí las Infraestructuras como aquellas redes que estructuran el territorio y la ciudad, integradas tanto por los elementos que se relacionan entre si como por los que concretan de forma tangible las propias relaciones entre éstos, en el marco de esta noción de red o sistema. Se trata de un concepto no restringido -en sus acepciones más próximas a la arquitectura- a una escala concreta. Hablamos de infraestructuras territoriales, urbanas, de un barrio, de un edificio, etc.

En el conjunto de cometidos asumidos por las distintas infraestructuras, podemos deslindar -a los efectos que nos interesan- aquellos que puedan asociarse al concepto de equipamiento, por tratarse de un descriptor asociado a otro curso anterior. Los cometidos adscribibles a comunicaciones, producción y almacenaje pueden entenderse más próximos a la noción de infraestructuras, mientras que los servicios (sanidad, educación, etc.) podemos considerarlos más ligados al concepto de equipamiento. Todo ello con una importante discrecionalidad, derivada de la propia definición de descriptores de cursos en el Plan de Estudios, y con un sentido bastante operativo. Igualmente, la existencia en el Plan de los descriptores Barrio y Ciudad podrían sugerir la conveniencia de trabajar con otras escalas superiores (territorio) o inferiores (edificio).

Los conceptos de comunicaciones, producción y almacenaje presentan puntos de contacto evidentes con el concepto tiempo (actividad, flujo, movimiento, ritmo, proceso, etc.), que podrían ser desarrollados, en su relación con el proyecto, en el marco de la asignatura de Proyectos 7. Igualmente, los ejercicios de proyectos y trabajos analíticos que se desarrollaran podrían apoyarse en estos conceptos: sistemas de edificaciones ligadas a las comunicaciones (estaciones, puertos, aeropuertos, intercambiadores, puentes, centrales de telefonía, subestaciones eléctricas, etc.), a la producción (fábricas, factorías, complejos agrarios, bodegas, etc.) o al almacenaje (depósitos, silos, presas, estacionamientos, etc.) e, igualmente, en esos lugares de cruce constantes de redes de distribución. Siempre con las reservas que se derivan de la discrecionalidad de estos deslindes y que se enfrentan a un entendimiento más complejo y rico de la realidad.

Por otra parte, las infraestructuras son elementos estabilizadores en el ámbito en el que se producen, lo estructuran introduciendo un carácter de realidad que permanece generando nuevas realidades arquitectónicas que surgen a su amparo.



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

Este programa propone una interpretación amplia del epígrafe INFRAESTRUCTURA, con la intención de permitir reflexiones sobre diversos aspectos, que no lo identifican, necesariamente, con una determinada tipología ¿cuestión circunstancial- y si lo vinculan a aquello que se considera necesario para la creación y funcionamiento de una organización espacial y funcional, que siempre ha estado presente en la creación, gestión y organización de cualquier idea de Proyecto. Se abren así múltiples reflexiones sobre la forma de organizar la ciudad, la revisión de los modelos existentes, de los tipos de transportes ¿sistemas, energías- etc., la creación y activación de sectores productivos en torno a la arquitectura e, incluso, sobre la relación mercado/tipo de la vivienda como cualquier elemento optimizable del contenido y lugar de intercambio de parte de la vida que acontece en algunas de las infraestructuras de la ciudad, etc.

Entre los contenidos más específicos de la asignatura, y en el marco de los objetivos docentes descritos, se enuncian los siguientes temas que focalicen la docencia de Proyectos Arquitectónicos en la asignatura Proyectos 7:

Infraestructuras. Sistemas y redes.

La realidad arquitectónica como sistema.

Elementos y relaciones.

Infraestructuras y escalas.

Arquitectura de la producción, comunicaciones y almacenaje.

Arquitectura, tecnologías e infraestructuras

La ciudad como Infraestructura

Flujos y procesos.

Proyecto y paisaje. Proyecto y paisaje urbano, proyecto y paisaje natural.

Las infraestructuras como hecho fundacional.



PROYECTO DOCENTE

**Proyectos 7**

**Grupo 4.09 (tarde)**

**CURSO 2020-21**

Infraestructura y permanencia.

Actuaciones de reactivación de

recursos.

De la economía a la ecología.

**Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos**

VIALIDAD, ESPACIO PÚBLICO Y PATRIMONIO

La movilidad y su incidencia en la ciudad.

Contenidos derivados:

- Infraestructura y centralidad.
- Tráfico rodado, flujos peatonales y desarrollo urbano.
- Movilidad y sostenibilidad.
- Tecnología y adecuación ambiental.
- Reconsideración del sistema de espacios libres.
- Consideración topológica del espacio público.
- Rehabilitación urbana y arquitectónica.
- Reciclaje de elementos patrimoniales.
- Naturaleza y artificio.
- Infraestructura y Patrimonio.



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

### INTRODUCCIÓN

Como viene siendo habitual desde la implantación de los nuevos planes de estudios 2010 y 2012, la enseñanza del Proyecto Arquitectónico en el grupo de escuela 4.09 se configura a través de una propuesta clara de integración, tanto de contenidos como de recursos, ya sean temporales, humanos o materiales, en aras de conseguir una necesaria economía docente. Esta estrategia se articula en base a dos decisiones estructurantes:

En primer lugar, la configuración de una línea de trabajo común a las cuatro asignaturas que, con carácter cuatrimestral, se incluyen en el curso: P7 y TA5, correspondientes al descriptor Infraestructuras, y P8 y TA6, correspondientes al descriptor Rehabilitación. Ello comporta la delimitación de una base argumental y un ámbito de trabajo comunes para todo el curso en el que se incluyen los cuatro proyectos específicos de las asignaturas, lo que permite un trabajo de aproximación y contextualización único, evitando la repetición de este proceso y aportando valor añadido al entendimiento y valoración de los espacios y las circunstancias específicas que relacionan los distintos elementos objeto de proyecto.

Y, por otra parte, la incorporación de un hilo conductor argumental que, a modo de descriptor común, ayude a cohesionar aún más lo que será un proceso único de aprendizaje que aborde distintos retos: el Patrimonio; concepto que incorpora valores culturales y que está presente en los procesos de transformación arquitectónica y urbana.

### MÁRGENES PERMEABLES

Las singulares condiciones orográficas e hidrológicas del río Guadalquivir originaron a su paso por Sevilla una ciudad tangencial al cauce, emplazada en las suaves elevaciones de su margen izquierda. La génesis y evolución del primitivo asentamiento consolidó un desequilibrio territorial de la ciudad en relación con el curso fluvial que concebía el río como límite, estableciéndose ya desde sus albores una distinción categórica entre ambas márgenes. Sólo el histórico arrabal de Triana, en la margen derecha, replicaba especularmente la densa ciudad que bullía en la orilla ?urbana? de Sevilla.

Así, al abrigo defensivo de las murallas, la ciudad dispuso históricamente en su margen izquierda un complejo entramado de actividades portuarias tanto fabriles como comerciales que han determinado decisivamente su evolución morfológica hasta el punto de fijar su perfil más icónicamente estereotipado.



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

Una vez desaparecida la necesidad defensiva del puerto, que lo mantuvo ligado físicamente a los muelles del Arenal hasta bien entrado el siglo XIX, se inicia un proceso de desplazamiento paulatino de sus instalaciones aguas abajo que fue ocupando sucesivamente las siguientes bandas de ribera en dirección al sur dando lugar a los denominados muelles de Nueva York, las Delicias y Tablada. La sucesión en el tiempo de estos diversos enclaves es acometida por las instituciones portuarias atendiendo sólo a razones de índole funcional y logística, de espaldas a la ciudad y, por tanto, al margen de sus intereses espaciales. Son operaciones aisladas e inconexas, acometidas sin una planificación de conjunto, que generan en los organismos responsables del diseño urbano una dinámica utilitarista de ?aprovechamiento casual? de las instalaciones portuarias obsoletas. Operaciones urbanas tan importantes como el trazado de los puentes o el rediseño de los antiguos muelles, se desarrollan cicateramente circunscritas al ámbito estricto de los espacios liberados de las labores de estiba y cabotaje. Se niega con ello la integración racional de estos amplios sectores urbanos en el sistema general de espacios libres de la ciudad, entre los que, sin duda, y de manera singular, deberían figurar.

La consecuencia actual más nefasta de esta dinámica es la transformación paulatina de los otrora paseos de ribera en vías de denso tráfico rodado como definidores del límite físico entre la ciudad y su borde fluvial imposibilitando además la deseable conexión con la otra margen.

Por su parte, la margen derecha permaneció secularmente conformada por un heterogéneo paisaje rural de huertas, no ofreciendo jamás, salvo en el tramo de la calle Betis, una imagen de borde urbano consolidado. Hacia el sur, una ancha banda de ribera con instalaciones fabriles y manufacturas protoindustriales indujo su posterior condición de suelo industrial negando, incluso desde el planeamiento que diseñó el pseudoensanche de Los Remedios en el primer tercio del siglo XX, la posibilidad de gestión y desarrollo de un barrio ribereño.

Las hoy obsoletas instalaciones de la fábrica de tabacos de Altadis consolidaron a mediados del siglo XX el modelo precedente de implantación de elementos fabriles en suelos rústicos, como la fábrica de manufacturas cerámicas Laffitte, para las que el cauce, en su proximidad, no era sino una infraestructura de transporte de carácter meramente utilitario negando cualquier relación espacial con la otra margen.

Aún hoy es patente esta condición de ?borde marginal? de la orilla derecha del río pudiéndose constatar la ausencia total de su carácter urbano ya sea desde el punto de vista de su uso, privativo en casi toda su longitud, o de su morfología, heterogénea, inconexa y no planificada. A ello contribuye decisivamente la negación de ese borde de ribera como parte integrante del sistema de



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

espacios libres de la ciudad.

En definitiva, a su paso por Sevilla, el río jamás ha sido objeto de una mirada dual que equilibre la urbanidad de ambas márgenes estableciendo vínculos transversales entra ellas. Circunstancia especialmente negativa tratándose de un sector urbano con espacios y elementos singulares de tan alto valor patrimonial como los que nos ocupan.

Del anterior discurso, nace la propuesta global que hilvanará los contenidos de las cuatro materias que configuran el desarrollo del aprendizaje de la realización del proyecto de arquitectura, a través de las asignaturas de Proyectos (7 y 8) y Taller de Arquitectura (5 y 6), y, en concreto, de sus descriptores Infraestructuras y Rehabilitación, propiciando una permanente interacción de ambos conceptos, tanto desde la incidencia de las infraestructuras en tejidos y soportes heredados, como en la intervención sobre elementos patrimoniales vinculados a las infraestructuras.

### EL SISTEMA INFRAESTRUCTURAL SOTERRADO EN LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA

Las infraestructuras han sido elementos configuradores del hábitat humano desde la antigüedad, estando vinculadas directamente a su proceso evolutivo. Consecuentemente, su presencia cotidiana ha determinado en gran medida la fisonomía del paisaje común del hombre ligadas indisolublemente al desarrollo de sus principales actividades y al progreso de las mismas. Podría afirmarse que la antropización de la naturaleza se debe en gran medida a la presencia de las infraestructuras de suerte que, por la acción de estas, aquella deviene, en un primer momento, en ciudad y posteriormente en metrópolis.

Desde esta óptica, el conjunto de las formas específicas derivadas de las infraestructuras, entendidas como ámbito propio de la actividad común, podría considerarse como un antecedente de lo que hoy denominamos espacio público.

Derivadas en su mayoría de modelos romanos de rotunda y sobrecogedora presencia física, las redes infraestructurales que caracterizaban a las poblaciones europeas medievales permanecieron casi inmutables en funcionalidad y apariencia hasta bien entrado el siglo XIX, momento en el que se experimenta el salto, tanto cuantitativo como cualitativo, del anárquico burgo a la ciudad planificada; génesis de las aglomeraciones urbanas contemporáneas, cuyo desarrollo quedará definitivamente condicionado a la evolución de sus sistemas infraestructurales.

Los profundos cambios sociales derivados de los convulsos procesos revolucionarios de mediados



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

del siglo XVIII que gestan las ideas ilustradas, universalizan la noción de ciudadanía mediante la cual, el individuo, hasta entonces habitante, pasa a ser ciudadano transformando radicalmente su antiguo hábitat que, de la mera acumulación de personas y edificaciones que representaba la 'urbs', muta en la 'civitas', nuevo marco de referencia social y escenario reglado para la convivencia y la acción política.

Con la remodelación emprendida en París por Haussman, fundamentada en la materialización de las demandas higienistas de la nueva sociedad y auspiciada por el notable avance tecnológico surgido de la revolución industrial, se inicia un proceso, aún activo, de invisibilización de las infraestructuras, tanto heredadas como de nueva factura, con la consecuente laminación del espacio público de las ciudades que, a partir de entonces, deberá ser comprendido, desde una lectura topológica, a través de su corte en sección. El sistema de espacios libres surgido del soterramiento de las redes infraestructurales urbanas, tanto de abastecimiento, como de distribución, evacuación y transporte, será el que caracterice a la ciudad contemporánea, dotándola de una condición única y determinante que la singulariza.

#### REORDENACIÓN VIAL DEL ENTORNO DE LOS JARDINES DE SAN TELMO.

El alejamiento de la zona portuaria del centro histórico como consecuencia de factores diversos (transformaciones urbanas, intervenciones en el meandro, fluctuaciones en las relaciones comerciales, nuevas infraestructuras de comunicación,?) ha derivado en el último siglo en un progresivo distanciamiento entre el río y los ciudadanos que, si bien siguen asumiéndolo como símbolo, han visto limitado su uso y disfrute. Sin embargo, dentro del nuevo orden urbano, esta banda de agua se consolida como elemento vertebrador al que se asoman numerosos espacios y elementos significados de la ciudad, lo que le hace mantenerse como elemento estructurante principal de ésta.

Por otra parte, desde finales del siglo XIX se produce un proceso desintegrador del conjunto de espacios libres que en su día constituyeran las huertas y jardines del Palacio de San Telmo, residencia de los Duques de Montpensier, que se inicia con la apertura de la actual Avenida de María Luisa para la conexión directa con el río del sector industrial que, desde mediados del siglo XVIII, se venía desarrollando en el entorno del Prado de San Sebastián. Con el trazado de esta nueva infraestructura viaria, la enorme zona verde (25 ha), surgida a mediados del siglo XIX por iniciativa personal del Duque, de la agregación de las huertas de La Isabela, del antiguo Convento de San Diego y las propias del palacio de San Telmo, quedó traumáticamente dividida en dos sectores de los cuales el situado más al sur constituiría posteriormente el Parque de María Luisa.



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

La radical transformación urbana de la zona sur de la ciudad que deriva de la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929 afecta drásticamente al resto de los jardines que, tras la apertura del nuevo vial de conexión con el río, habían permanecido unidos al Palacio de San Telmo. El Arzobispado, propietario del inmueble desde el fallecimiento de la Infanta María Luisa, vende a la organización del evento más de la mitad de la superficie de dichos jardines para la construcción de varios de los pabellones más representativos de la muestra internacional produciéndose con ello una nueva segregación de los mismos que se materializa con la apertura de la calle de La Rábida. Al contrario de lo que ocurriera en los terrenos del Parque de María Luisa, donde las áreas temáticas y expositivas se organizaron en torno a grandes espacios públicos integrados en el propio proyecto del parque, el modelo seguido para la implantación de los pabellones en el jardín de San Telmo no persiguió la cualificación del mismo. El excesivo número de pabellones construidos en este ámbito y el gran tamaño de los mismos originó un conjunto disperso en una desordenada trama de viales peatonales y espacios vacíos que desdibujaron las trazas originales del jardín y provocaron una drástica reducción de la superficie verde con la consiguiente pérdida de masa arbórea.

Una vez finalizada la Exposición Iberoamericana, la ausencia de una planificación adecuada para la recalificación de esta área de pabellones con la inserción de nuevos usos que propiciasen su reintegración en el conjunto del primitivo parque, desencadenó un azaroso proceso de transformaciones, casi siempre desafortunadas, que ocasionaron un grave deterioro de los mismos. En la segunda mitad del siglo XX el uso indiscriminado de este sector como aparcamiento, como zona de extensión eventual de la Universidad y para la celebración de eventos periódicos de dudosa rentabilidad como la Feria de Muestras de Sevilla, provocó su ruina definitiva.

La multiplicación del número de viales de tráfico rodado en torno al recinto de estos jardines y la densidad creciente de vehículos que estos soportan, ha ido cercandando e invadiendo progresivamente las áreas libres de toda la zona restando superficie ajardinada en los bordes de contacto con ellos lo que ha ocasionado una notable pérdida de masa forestal.

El sueño de un denso frente verde que acercase la ciudad a su borde fluvial para el disfrute de la nueva ciudadanía surgida de la Ilustración, que comenzó materializándose con las amplias arboledas de ribera trazadas por el intendente Ávalos y que cristalizaron con el esfuerzo planificador de Arjona en los jardines de Cristina y Las Delicias interconectados por el Paseo de la Bella Flor, ha devenido actualmente en una pesadilla de tráfico rodado donde el vehículo ha ido ganando presencia en detrimento del peatón convirtiendo el frente fluvial en vía rápida y densa de conexión y salida hacia el sector sur de la ciudad.



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

Por todo lo anteriormente expuesto, consideramos necesaria una intervención que recualifique todo este borde urbano, reordene con claridad el territorio del automóvil en equilibrio con el del peatón y contemple la posibilidad de soterramiento de alguno de los viales, y la inclusión de una serie de equipamientos capaces de regenerar este sector urbano actualmente en progresivo deterioro.

El desarrollo del trabajo del curso contará con dos fases, que marcan una cadencia temporal en su elaboración, pero que son, necesariamente, interdependientes: una primera, de conocimiento y análisis del lugar con elaboración de planimetría específica y que desembocará en una propuesta de conformación de estrategias respecto al proyecto urbano y una segunda en la que se concretará el proyecto específico de una alternativa a la ordenación y contenidos de los espacios viarios que se incluyen en este sector.

En concreto, se trataría de desarrollar las siguientes tareas:

- Fase 1.

? Reconocimiento y análisis del espacio urbano limitado entre los Jardines de Cristina, el Paseo de las Delicias, la Avenida de María Luisa y la Calle Palos de la Frontera. Elaboración de planimetría base personalizada.

- Fase 2.

? Propuesta de reordenación urbana de dicho espacio, con definición precisa de los distintos ámbitos resultantes, tanto peatonales como de tráfico rodado o de coexistencia, incidiendo, más allá de sus características superficiales y materiales, en su condición espacial y su capacidad para regenerar su carácter de ?vacíos ordenados? vinculados al sistema de espacios libres, ?infraestructura? estructurante de la ciudad contemporánea.

La primera fase del trabajo se desarrollará en grupo, mientras que la segunda se afrontará de manera individual.

Si bien la mayor parte del trabajo se efectuará con medios informáticos, se valorará la capacidad para expresar los distintos contenidos mediante croquis u otras técnicas a mano alzada y, de manera especial, la elaboración de maqueta (s) de trabajo que deberán elaborarse durante el desarrollo de la propuesta, al objeto de validar desde el volumen las decisiones tomadas.



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

Lamentablemente condicionados por la deriva imprevisible de la pandemia de la Covid-19, en preciso tener en cuenta que, tanto en el marco de desarrollo presencial de la docencia, como en el caso de entrada en vigor del escenario de contingencia multimodal o mixto (A), que obliga a la semipresencialidad, además de la presentación digital de las entregas, se exigirá un dossier en papel (formato A2), es importante el control de las escalas de trabajo, debiéndose adecuar éstas al contenido de los planos, de forma que resulten coherentes en la relación entre información y expresión gráfica. En cualquier caso, para planimetría general de la ordenación proyectada no se empleará una escala inferior a 1/500 y para planos de desarrollo pormenorizado se utilizará como mínimo la escala 1/250.

Los contenidos específicos de cada una de las entregas, así como las normas de presentación de los trabajos, se fijarán con la suficiente antelación a las fechas previstas, intentando adaptarlas a las incidencias que se prevean u otras causas cuya consideración suponga la garantía del cumplimiento de los objetivos fijados en el Proyecto Docente.

Por último, el desarrollo del cuatrimestre se plantea marcado por tres hitos: inicio, balance intermedio y valoración final. Al comienzo del curso se hará una visita al ámbito de trabajo y en los primeros días se concentrarán las intervenciones teóricas, tanto propias como externas, que sirvan como guía y trasvase de conocimientos. Coincidiendo con el ecuador del cuatrimestre, se efectuará una primera sesión crítica para valorar el estado de los trabajos y que sirva para una primera concreción y expresión de los mismos, y el último día lectivo se llevará a cabo la sesión crítica final en la que se procederá a la valoración definitiva por curso, o bien, a dar las indicaciones precisas a aquellos alumnos que deban completar o mejorar sus proyectos, estableciéndose una fecha de entrega al efecto.

#### Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	6	60

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje

##### Clases teóricas

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación en cada grupo, o a varios grupos, del contenido temático por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

Se impartirán sesiones para ofrecer tanto la información específica de cada ejercicio, como sobre conceptos generales de la acción arquitectónica.

En paralelo al desarrollo de los ejercicios se celebrarán sesiones de análisis de obras o bien de temáticas paralelas al desarrollo de los ejercicios propuestos.

Se realizarán sesiones críticas colectivas sobre el desarrollo o el resultado de los ejercicios en curso.

#### Prácticas de Proyectos de Arquitecturas

Actividad práctica en la que el alumno desarrolla un proyecto de arquitectura, apoyado por los profesores de diversas áreas de conocimiento en sus respectivos campos, comprendiendo la toma de datos, análisis e interpretación, propuesta y desarrollo del mismo, e integrando los conocimientos y formaciones propios de dichas áreas.

#### Tutorías colectivas de contenido programado

Reuniones periódicas individuales o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

#### AAD sin presencia del profesor

Realización de actividades encaminadas al estudio y desarrollo de trabajos, así como

la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas

relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

Reuniones periódicas individuales o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

### Sistemas y criterios de evaluación y calificación

#### SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En 1ª Convocatoria el sistema de evaluación será: Evaluación continua.

En 2ª y 3ª Convocatorias el sistema de evaluación será: Entrega de trabajos a definir por los Proyectos Docentes.



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

El sistema de evaluación continua en 1ª Convocatoria se basará en el desarrollo de propuestas de intervención que se concretarán en los Proyectos Docentes de cada grupo, donde igualmente se contemplará la posibilidad de aprobar por curso la asignatura de manera previa a la entrega final en el caso de que la hubiera.

Los Proyectos Docentes también definirán de forma precisa las pruebas a desarrollar por los alumnos para su evaluación en las convocatorias 2ª y 3ª.

#### Criterios

10-20% EVC1; Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

60-80% EVC2; Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

10-20% EVC3; Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

5-10% para el EVC4; Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

#### Instrumentos

10% EVI2; Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

90% EVI4; Trabajos, informes, estudios, memorias;

En 1ª convocatoria, al tratarse de un sistema de evaluación continua sobre actividades programadas durante todo el curso, en grupos reducidos, con una interacción estrecha con el profesorado, se estima que un estudiante no podrá ser evaluado con una asistencia al Taller inferior al 80%. Queda a juicio de los Proyectos Docentes y del profesorado valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de este requisito, así como el despliegue de programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades perdidas.



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

Tampoco serán evaluados aquellos estudiantes que incumplan habitualmente con el desarrollo del trabajo programado semanalmente, e impidan por tanto al equipo docente registrar los indicadores de cumplimiento progresivo de los resultados de aprendizaje que requiere el sistema de evaluación continua. Tanto en este caso como en el de no cumplimiento de la asistencia mínima el estudiante figurará como No Presentado en la calificación de dicha 1ª Convocatoria.

En 2ª y 3ª convocatoria podrán presentarse los estudiantes matriculados, con independencia de su actividad durante el curso, si bien los Proyectos Docentes podrán establecer pruebas o entregas de trabajos diferenciados para alumnos que hayan cumplido, o no, los mínimos establecidos de asistencia al curso (escolaridad).

#### **Criterios de calificación del grupo**

##### Plan de contingencia curso 2020-21

Como norma básica de aplicación para cualquiera de los escenarios posibles en los que pueda llegar a desarrollarse la docencia se establece como obligatorio el cumplimiento estricto de los dictados, órdenes y recomendaciones que dimanen, en cada caso, de los órganos competentes, tanto en cuestiones sanitarias (servicio de Prevención Laboral de la Universidad de Sevilla), como académicas y docentes (Dirección del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Dirección de la Escuela de Arquitectura, Vicerectorado de Docencia)

De acuerdo con las directrices establecidas al respecto por los distintos organismos que regulan las condiciones y el marco en el que se debe desarrollar la docencia universitaria en el curso 2020-21, el presente Proyecto Docente contempla los siguientes escenarios para el desarrollo de dicha actividad:

##### Escenario A: Docencia Semipresencial

Según queda reflejado en el Apartado I.3 del documento redactado y divulgado por la Universidad de Sevilla con el título: CRITERIOS ACADÉMICOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE LA US A LAS EXIGENCIAS SANITARIAS CAUSADAS POR LA COVID19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021, ¿La organización inicial del curso 2020-21 comenzará, si no se produce un cambio en las limitaciones sanitarias actualmente



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

vigentes, de acuerdo con el escenario A de enseñanza multimodal con la mayor presencialidad que sea posible en los Centros, según la distribución de grupos y la planificación de la docencia aprobados para las distintas titulaciones y según lo recogido en sus Memorias verificadas.

En el caso de la asignatura que nos ocupa, para el desarrollo semipresencial de la misma garantizando las medidas obligatorias de distanciamiento, cada grupo de escuela tiene asignadas dos tipos de aulas. La docencia será rotatoria entre ambos tipos de aula siguiendo una cadencia cíclica de 3 semanas.

Los días de docencia fijados en el cronograma para cada tipo de aula corresponderán a 2 tipos de actividad diferenciada:

- 1 semana con docencia presencial para el 100% de los alumnos del grupo, en Aula Colectiva con capacidad para todos los alumnos del grupo cumpliendo los protocolos Covid establecidos.
- 2 semanas con docencia presencial para el 50% de los alumnos del grupo, en Aula Tipo, mientras que el 50% restante participará telemáticamente en la actividad. Se establece un turno rotatorio entre ambas semanas de forma que los alumnos con docencia presencial de una semana pasen a docencia telemática en la siguiente, y viceversa.

Las aulas concretas, así como las semanas asociadas a cada tipo de aula/docencia han sido fijadas por la dirección del centro y se especifican en el cronograma de actividad docente del grupo.

En cualquier caso, el correcto y eficaz desarrollo de esta modalidad de docencia queda condicionado por el equipamiento técnico apropiado para tal fin con que deben contar las aulas asignadas al grupo, y por el buen funcionamiento de los medios y sistemas telemáticos del centro como garantía de una conexión fluida y segura a internet.

#### Escenario B: Docencia telemática

La totalidad de la actividad docente correspondiente al cronograma de la asignatura se desarrollaría de forma telemática.

El Grupo 9 está categorizado como de tipo 1, lo que implica la adopción de las siguientes medidas y



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

medios de acción:

Las herramientas virtuales a utilizar serán:

- Blackboard Collaborate Ultra, para la docencia,
- La plataforma Enseñanza Virtual como depósito de documentación de apoyo y para compartir el trabajo de los estudiantes con el resto del grupo.
- Herramientas de comunicación con los miembros del grupo (Anuncios y Correo) de la plataforma Enseñanza Virtual, para comunicar mensajes de carácter general.
- Correo electrónico corporativo para atención personal a los alumnos.

No serán modificadas las actividades planificadas en el Proyecto Docente.

No se contemplarán nuevos procedimientos de evaluación ni cambio de los criterios de evaluación. La docencia, así como las presentaciones de alumnos, se realizan a través Blackboard Collaborate Ultra.

La única modificación sobre lo previsto en el Proyecto Docente es que las cuatro horas de atención presencial en tutorías se realizarán telemáticamente: (miércoles y viernes de 8:30 a 11:30 horas). Las dos horas adicionales telemáticas se ampliarán cuanto sea necesario en función de la demanda de los estudiantes y del desarrollo del curso.

Las tutorías se solicitarán a través del correo electrónico corporativo y se atenderán, por el mismo medio si es una consulta puntual, o a través de Blackboard Collaborate Ultra en el resto de los casos fijando la hora que mejor convenga a los estudiantes fuera de su horario docente.

Se prevé el inicio del curso en base al Escenario A, si bien podrá pasarse al Escenario B si así lo establecen las autoridades, en función de la evolución de la pandemia, e igualmente podrá retornarse al Escenario A cuando las condiciones lo aconsejen y dichas autoridades lo establezcan.

Tanto en el escenario multimodal (A) como en el no presencial (B), y al amparo de la Ley de Propiedad Intelectual, de la Protección Civil del Honor, de la Intimidad y de la Propia Imagen, y de



## PROYECTO DOCENTE

### Proyectos 7

#### Grupo 4.09 (tarde)

#### CURSO 2020-21

Garantía de los Derechos Digitales, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia de esta asignatura se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

Por último, en función de la evolución de la pandemia, cuando las autoridades responsables lo permitan, consciente de la irrenunciable e insustituible rentabilidad que conlleva la atención personalizada al alumno como herramienta capital para la docencia de la materia de Proyectos Arquitectónicos, podrá llegarse al abandono de ambos escenarios y al retorno a la docencia presencial plena (el denominado "Escenario cero"). En tales circunstancias, se procurará, en la medida de lo posible desarrollar un escenario de actividad docente presencial completa. Es decir, se impartirán todas las clases en las aulas asignadas al grupo, en las condiciones habituales de relación profesor-alumnos, atendiendo a la observancia estricta de las exigencias y/o recomendaciones que las autoridades competentes, tanto sanitarias como académicas, dicten al efecto.

#### Horarios del grupo del proyecto docente

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>

#### Calendario de exámenes

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>

#### Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: ESTHER MAYORAL CAMPA

Vocal: ZACARIAS DE JORGE CRESPO

Secretario: LUISA MARIA ALARCON GONZALEZ

Suplente 1: ROSA M. AÑÓN ABAJAS

Suplente 2: JUAN JOSE VAZQUEZ AVELLANEDA

Suplente 3: JUAN GONZALEZ MARISCAL



PROYECTO DOCENTE

**Proyectos 7**

**Grupo 4.09 (tarde)**

**CURSO 2020-21**

### Bibliografía recomendada

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA PROYECTOS 7

AAVV Arquitectura e infraestructuras Madrid, Fundación ESTEYCO, 2011

AAVV El jardín en la formación del paisaje histórico urbano de Sevilla. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. 2010

AAVV Sevilla Almohade. 1284. Sevilla, Consejería de Medio Ambiente J. A., 2008

Algarín Comino, M. Arquitecturas excavadas. El proyecto frente a la construcción de espacios Sevilla, Tesis Doctoral ETSA, 2002

Arjones, Aurora, 2007. Alois Riegl El culto moderno a los monumentos, su carácter y sus orígenes. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.

Benévolo, Leonardo. Historia de la arquitectura moderna, 8ª rev y amp, 2ª reimpr edn. Barcelona, Gustavo Gili, 2002

Benévolo, Leonardo y otros. La proyectación de la ciudad moderna, 3a edn, Barcelona, Gustavo Gili, 2000

Braojos Garrido, A. Don José Manuel de Arjona, asistente de Sevilla (1825-1833) Ayuntamiento de Sevilla, 1976

Capel Sáez, Horacio, 1997. La rehabilitación y el uso del patrimonio histórico industrial. Documents d'anàlisi geogràfica, N° 29, 1997, pp. 19-50.

Capitel, Antón, 1988. Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración. Madrid: Alianza Editorial, D.L.

Caputo, P. La arquitectura del espacio público: Formas del pasado, formas del presente. Sevilla,



PROYECTO DOCENTE

**Proyectos 7**

**Grupo 4.09 (tarde)**

**CURSO 2020-21**

Junta de Andalucía, 1999

Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial. Asamblea Nacional del TICCIH (Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial), 17 de julio de 2003.

Catálogo Fábrica de Tabacos. Altadis. Documento de Aprobación Inicial de la modificación del PGOU Sevilla 2007. Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico, noviembre de 2017.

Cortés José, J. Catálogo de cartografía histórica de Sevilla. Sevilla, Junta de Andalucía, COPT, 2004

Documento de Alegaciones a la Aprobación Inicial de la modificación del PGOU Sevilla 2007, ?Catálogo Fábrica de Tabacos. Altadis?. Ayuntamiento de Sevilla, mayo de 2018.

de Gracia, Francisco. Construir en lo Construido: La Arquitectura como modificación. 3ª ed. Madrid, Nerea, 2001

Fáb. de Tabacos ALTADIS. Ficha del proyecto ?SevLab Team?. Infraestructura de Datos Espaciales de Sevilla IDE Sevilla. Disponible en: <http://sig.urbanismosevilla.org/Sevilla.art/SevLab/SevLabTeam.html>

Fábrica de Tabacos. Ficha de la Base de Datos de la Arquitectura Contemporánea de Andalucía. Disponible en: <https://www.iaph.es/arquitectura-contemporanea-andalucia/resumen.do?id=250223>

Fábrica de Tabacos. Ficha de la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía. Disponible en: <https://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i17210>

Fábrica de Tabacos Altadis. Ficha CP.065 del Catálogo periférico de protección del patrimonio. Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla, 2007. Ayuntamiento de Sevilla.

Fernández Galiano, Luis 2011. Escenarios Urbanos. Arquitectura Viva, N°135.

Fernández-Baca Casares, Román, 1996. La ciudad Patrimonial. PH Boletín, N° 14.

Fernández-Baca Casares, Román, 2004. Patrimonio cultural: contexto, valores e intervención. Neutra N° 11, pp. 22-25



PROYECTO DOCENTE

**Proyectos 7**

**Grupo 4.09 (tarde)**

**CURSO 2020-21**

García Braña, Celestino, 2009. Industria y arquitectura moderna en España, 1925-1965 en La arquitectura de la industria, 1925-1965. Registro DOCOMOMO Ibérico. En García Braña, C; Landrove, S; Tostoes, A. (ed.). Barcelona: Fundación DOCOMOMO Ibérico.

García Gil, Juan, 1986. Arquitectura Industrial en Sevilla. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

García Vázquez, C. Ciudad hojaldre: Visiones urbanas del siglo XXI. Barcelona, Gustavo Gili, 2004

Guía del Paisaje Histórico Urbano de Sevilla, Vol. 2, pp. 495-499. OB2., OBC2.1., MEDIDA 17. Reordenación de los espacios localizados en la orilla derecha de la dársena histórica desde la Fábrica Altadis hasta el Club Mercantil. Disponible en: [https://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/guia\\_paisaje\\_historico\\_urbano\\_sevilla/contenidos\\_guia\\_paisaje\\_historico\\_urbano\\_sevilla.html](https://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/guia_paisaje_historico_urbano_sevilla/contenidos_guia_paisaje_historico_urbano_sevilla.html)

Informe sobre los valores patrimoniales de la antigua Fábrica de Tabacos de Altadis en Sevilla. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). 20-dic-2018. Disponible en: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/17210/sevilla/sevilla/fabrica-de-tabacos>

Linares Gómez del Pulgar, M. Balbino Marrón y Ranero, arquitecto de los Duques de Montpensier (1848-1867). Sevilla, territorio y ciudad, arquitectura y paisaje. Universidad de Sevilla 2014

La Exposición Iberoamericana de Sevilla. Blog disponible en: <http://exposicioniberoamericanadesevilla1929.blogspot.com/>

Littlefield, D. Metric handbook: planning and design data. Amsterdam, Elsevier, 2008

Molina, M. El sueño verde echó raíces. Artículo Diario El País. Disponible en: [https://elpais.com/ccaa/2014/04/09/andalucia/1397070121\\_664650.html](https://elpais.com/ccaa/2014/04/09/andalucia/1397070121_664650.html)

Montaner, J.M. Sistemas arquitectónicos contemporáneos. Barcelona, Gustavo Gili, 2008

Moral Ituarte, L. del. El Guadalquivir y la transformación urbana de Sevilla (Siglos XVIII-XX) Ayuntamiento de Sevilla, 1992

Morris, A.E.J. Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta La Revolución Industrial.



PROYECTO DOCENTE

**Proyectos 7**

**Grupo 4.09 (tarde)**

**CURSO 2020-21**

Barcelona, Gustavo Gili, 1998

Navarro Baldeweg, Juan, 2001. La Habitación vacante. 1ª ed. 1999. Valencia: Pre-Textos.

Nicolin, Pier Luigi, 1999. Las imágenes y lo moderno. Revista Lotus International, 102.

Nieto Caldeiro, Sonsoles, 2011. Los Laffitte, una familia de industriales ceramistas. Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte, Nº. 23, pp. 439-464.

Ollero Lobato, F. Ciudad e Ilustración. Transformaciones urbanas en Sevilla (1767-1823).Ed. Universidad de Salamanca, 2015

Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla, 2006. Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla

Plan General de Bienes Culturales (1996-2000) Documento de Avance, 1997. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

Plan Nacional de Patrimonio Industrial, Documento Base 2001. Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Plan Nacional de Patrimonio Industrial, 2016. Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Rivera Blanco, José Javier. De Varia Restauratione: Teoría e Historia de la Restauración Arquitectónica. Madrid, Abada, 2008

Rodríguez Díaz, M. Rodríguez Doblas, M.D. La creación de los jardines del Real Palacio de San Telmo de Sevilla. La obra de André Lecolant y los Duques de Montpensier. Goya: Revista de arte Nº 358-2017, pags 56-69

Ruiz Ortega, José Luis, 2006. Triana y Los Remedios durante el siglo XX. La conformación urbana del sector occidental de Sevilla. Sevilla: Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla.

Sierra Delgado, José Ramón, 2005. Arquitectura, Programa y plusvalía: el Proyecto Patrimonial. Revista NEUTRA nº 11.



PROYECTO DOCENTE

**Proyectos 7**

**Grupo 4.09 (tarde)**

**CURSO 2020-21**

---

Sobrino Simal, J, Sanz Carlos, M. Carta de Sevilla de Patrimonio Industrial 2018. Los retos del siglo XXI. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior. Junta de Andalucía. Sevilla 2018

Suárez Garmendia, J.M. En torno al extramuros de Sevilla: el plano de 1836. Laboratorio de Arte, 1999

Tejedor Cabrera, A. El jardín histórico en Andalucía: reflexiones para una tutela del paisaje patrimonial. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 1999. Disponible en: <http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers>

Tejedor Cabrera, A. Jardines históricos de Andalucía arquitectura y conservación de sus paisajes privados. Tesis doctoral disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/15461>

Terán, F. de. Historia del Urbanismo en España III. Siglos XIX y XX. Madrid, Cátedra, 1999